Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 plas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 11 de Diciembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.557

Cosas de Cuba.

Números que hablan.

Muchas veces ha sostenido *El Clamor* que la situación de la isla de Cuba no era tan desesperada como se quería hacer ver por determinados colegas de esta corte.

Los datos que le suministran respecto la recaudación de las Aduanas en el mes de Octubre, confirma las esperanzas que teníamos, y prueban que la isla de Cuba va mejorando por la inteligente gobernación del general Polavieja.

Hé aquí los datos:

En Octubre último se obtuvo, por todos los conceptos, en las aduanas de la isla, la recaudación siguiente:

En la de la Habana.

Recaudado en Octubre de 1891, pesos fuertes. . .	649.248,60
Idem en id. de 1890. . .	870.129,81
Menos en Octubre de 1891, pesos fuertes.	220.881,21

En las demás aduanas de la isla.

Recaudado en Octubre de 1891, pesos fuertes. . .	260.424,69
Idem en id. de 1890. . .	352.351,87
Menos en Octubre de 1891, pesos fuertes.	91.927,18
Y sumadas ambas bajas, dan un total de pesos fuertes.	312.808,39

Las rebajas arancelarias por el tratado con los Estados Unidos y Ley de Relaciones en la Habana, importan 277.609 pesos 15 céntimos, y en las demás de la isla 161.859 pesos 22 céntimos, resultando un total de 439.468,37 pesos fuertes.

De modo, que en total se ha recaudado en Octubre de 1891 909.673,29 pesos, y si se le agrega 439.468,37 que importa lo que ha dejado de cobrarse efecto del tratado y ley de relaciones, resulta un total de 1.349.341,66, cifra superior à lo recaudado en igual mes de 1890, que fué de 1.222.481,68.

Y por último, si la recaudación va subiendo, el bandolerismo baja rápidamente, como lo comprueba la siguente estadística publicada por *La Discusión* del día 14 de Noviembre.

BANDOLERISMO EN CUBA.

Ejecuciones verificadas.

Malhechores muertos.

En Matanzas.	10
» la Habana.	7
» Jovellanos.	3
» Guanajay..	3
» Santa Clara..	4
» Colón.	3
» Remedios.	1
Total.	31

Divididos de la manera siguiente:

Durante el mando del general Marín.	6
Durante el de Salamanca. . . .	3
Durante el de Chinchilla. . . .	6
Durante el de Polavieja.. . . .	16
Además, durante el mando del general Polavieja han sido muertos, por resistencia á la fuerza pública, (bandidos). .	35

Los primeros ajusticiados fueron en la provincia de Matanzas; éstos eran: Pedro Amaro, Jacobo Rodriguez y Severino Díaz, todos por el delito de secuestro en la persona del niño Castillo.

Pero hacemos presente que estos fueron fusilados por no estar el *garrote* en buenas condiciones.—*Jejen.*

DETALLES

referentes al fusil de repeticion llamado de caja de carga fija y automática, sistema Luigi-Peraldi (antiguos oficiales franceses.)

El nuevo fusil de guerra Luigi-Peraldi, es un arma de tiro rápido, con caja de carga fija y automática, de cuatro, cinco ó más tiros, según el contenido de la caja indicada, y nó con depósito de reserva como el fusil Lebel, en el cual hay que introducir los cartuchos en el tubo-depósito, uno por uno.

En el fusil Luigi-Peraldi, la carga del depósito se hace más rápidamente, dejando deslizar de la mano derecha, cuatro ó cinco cartuchos á un tiempo.

Esta nueva arma de guerra puede construirse indistintamente para cuatro, cinco ó más cartuchos. Sin embargo, el fusil de cuatro tiros es preferible, bajo el punto de vista de ser más fácil su manejo. A más de esto, la carga es más rápida, puesto que el soldado podrá abarcar en su mano cuatro cartuchos, más fàcilmente que cinco. En estas condiciones, pueden tirarse 20 tiros por minuto.

El fusil Luigi-Peraldi es de cilindro con palanca, y aunque pareciéndose por su forma exterior, á todos los fusiles á cerrojo, difiere de ellos por la forma de la cabeza movible de éste, *la cual está fijada sin tornillo de ninguna clase.*

El nuevo fusil tiene una caja de culata en la cual van sujetos: 1.º El depósito ó caja de carga, provista de su correspondiente resorte. 2.º El aparato transportador de los cartuchos, que forma al mismo tiempo el guardamonte y que es una originalidad que no existe en ninguna otra arma.

El funcionamiento del aparato transportador produce una abertura debajo de la caja de carga, para dar paso á los cuerpos extraños que en ella hayan podido introducirse.

Este fusil, que tiene la apariencia exterior de las armas de cargador como el de sistema Mannlincher, austro-alemàn y otros de este género, difiere esencialmente de estos por la forma y el funcionamiento de su mecanismo. Por lo demás, es el solo, en su género, en que el depósito permite cargar indistintamente con cartuchos sueltos en la mano ó con un cargador movible, que no se introduce en la caja de carga, pero que se apoya simplemente contra la abertura superior de la caja de culata.

Difiere además de todos los fusiles con cargadores por su principio del movimiento ascensional de los cartuchos, es decir, que éstos á cada tiro son llevados á la recámara solo por la fuerza de la mano del soldado, en los movimientos de vaivén del cilindro obturador, excluyendo así el empleo de muelles frecuentemente defectuosos y cuya inércia impide algunas veces el funcionamiento de la repeticion y hasta el tiro golpe á golpe, lo cual sucede en algunos fusiles de cargadores ó de depósitos de reserva.

Seguro.—Para poner el fusil en el seguro, es preciso tomar la palanca con la mano derecha, dar la vuelta de derecha à izquierda y bajarla enseguida. Hecho este movimiento el martillo recula seis milímetros y el segundo diente del mismo viene à engranar en su ranura correspondiente en la extremidad del gatillo. Para quitar el seguro es preciso concluir de armar el martillo, apoyando en él el pulgar de la mano derecha y llevándolo hácia atrás.

Si se compara el fusil Luigi-Peraldi con los demás fusiles de repeticion adoptados por algunos ejércitos de Europa, se notan en él las ventajas siguientes:

1.ª *Precio de coste.*—Cuesta mucho más barato que todos los fusiles de cargadores, hasta hoy conocidos, dada su simplicidad y la facilidad de su fabricacion.

2.ª *Peso.*—Este fusil de guerra, de cuatro ó cinco cartuchos, pesa 4 kilógramos 150 gramos (sin bayoneta). Este peso es susceptible de reduccion.

3.ª *Rapidez de tiro.*—Por la carga de cartuchos sueltos se obtiene una rapidez de tiro hasta hoy desconocida. Esto se explica fácilmente, dado que, el depósito del nuevo fusil se abre automáticamente y se encuentra siempre dispuesto á ser cargado, una vez que ha sido tirado el último cartucho que contenía. Con un cargador movible se obtiene aún mayor rapidez, pues no tiene que vencerse como en los demàs fusiles de cargador, la resistencia de muelles transportados que dificultan siempre la introduccion de los cartuchos en la caja de carga.

4.ª *Solidez.*—Todas las piezas que componen el nuevo sistema de repeticion, tienen una solidez extrema; el mecanismo y el funcionamiento son tales, que pueden sufrir todas aquellas pruebas que ningun otra arma podria resistir.

5.ª *Máximum de alcance.*—Con 2 gramos 6 decígramos de la nueva pólvora sin humo «Saint Marc» el máximum de alcance es próximamente 5.000 metros.

6.ª *Velocidad inicial.*— La velocidad inicial llega á 650 metros.

7.ª *Precision-equilibrio.*—El nuevo fusil posée una actitud de tiro sensiblemente superior á la obtenida hasta el dia con otras armas. Esta superioridad, proviene no solamente de su perfecto equilibrio central, sino tambien de los diferentes puntos de apoyo coordinados en la caja y en la culata. Estas condiciones, favorables en extremo, hacen el culatazo casi nulo.

De esto resulta que el tiro rápido y prolongado, fatiga al soldado infinitamente menos.

8.ª *Penetracion.*—Fácil es comprender, en razon á la velocidad inicial obtenida, que la penetracion es notoriamente más grande que en los otros fusiles.

9.ª *Estrías ó rayado.*—Las estrías son en número de seis, á paso de 24 centímetros, y tienen una forma especial que no existe en ninguna otra arma. Esta forma tiene por objeto conservar al proyectil sobre su eje, durante su trayecto por el cañon.

10.ª *Municiones.*—Todos los cartuchos, cualquiera que sea su dimension, pueden emplearse sin dificultad en este fusil, dada la disposicion de su caja de carga. No sucede esto con ciertos fusiles.

11.ª *Calibre.*—Su calibre es de 8mm, 0025, contando la profundidad de las estrías, pero puede construirse del calibre que se desée.

Los inventores, al idear este nuevo fusil, han buscado el medio más práctico de cargar el depósito ó almacén, à fin de aumentar la rapidez del tiro de una manera contínua y uniforme, puesto que cargar un cartucho despues de otro en el depósito, paralizando asi anteriormente su funcionamiento, es la negacion misma del principio de tiro rápido.

El apoderado especial en España, es don Alejandro Aced y Arana, que vive en Madrid, calle de Carretas, número 41.

Curiosidades históricas.

La monomaniaca salamanquina.

Bajo la regencia del Cardenal Cisneros fué juzgada una pobre jóven monomaniaca, cuyos procedimientos excitaron la atención pública de una manera ruidosa.

En 1511 residia en Salamanca una muchacha de mediana educación, que se entregó con tanta vehemencia á los ejercicios de la oración y de la penitencia, que debilitado su espíritu por las austeridades, se turbó profundamente y se hizo esclava de todo género de alucinaciones.

Entre todas, prevaleció una, que la hizo célebre entre sus contemporáneos.

Así como Juana de Arco pretendía sostener diálogos con la Virgen, esta infeliz criatura afirmaba que veía con frecuencia á Jesucristo y á la Vírgen, su madre, y conversaba delante de todo el mundo con ambas divinidades, como si se hallasen presentes para escucharla. Vestía traje de beata ó de religiosa de la Orden Tercera de Santo Domingo; aseguraba que era esposa de Jesucristo, y persuadida de que la Vírgen María la acompañaba á todas partes, se detenia delante de las puertas donde quería entrar y se colocaba en actitud como la persona que se dispone á ceder el paso á cualquiera que le acompaña y se empeña en darle la preferencia.

Suponiendo esta desdichada que la madre de Dios la invitaba á que pasase la primera en calidad de esposa de Dios, su Hijo, la invitada se negaba con firmeza á aceptar esta honra, diciendo en voz alta para que todos la oyesen: «—No, madre mía; si vuestra merced no hubiese dado à luz á Jesucristo, yo no hubiese tenido la gloria de ser su esposa, y por lo tanto, es de justicia que la madre de mi marido éntre delante de mí». Convencida de que había penetrado primero su suegra, adelantaba su paso, haciendo inclinaciones de cabeza y otras reverencias. Era muy delgada; había perdido el color muy natural, al extremo de que sus contemporáneos de Salamanca la llamaban el esqueleto.

De tal manera menudearon las extravagancias de esta infeliz criatura, que el pueblo, poniendo los ojos en ella, llegó á adquirir el triste convencimiento de que esta jóven hacía milagros. Unos decían que esta muchacha era una verdadera santa, llena del espíritu y del amor de Dios; otros afirmaron que, sumergida en una espantosa ilusión, se encontraba dominada por el fanatismo. Nadie la acusó de hipócrita ni de embustera.

Llevóse la consulta á Roma para que se dictase una resolución definitiva, y el Padre Santo encargó à su Nuncio y al Obispo de Búrgos que descubriesen la verdad acerca de lo que se juzgaba respecto al asunto, à fin de detener el escándalo en su origen, si se probaba que el espíritu del Señor no tenia parte alguna en el estado de esta jóven.

Lo mismo el Rey que el Inquisidor general, tenían muy buena opinión de la beata, á la que suponían inspirada por la Divinidad.

Los Comisarios del Papa no encontraron nada que reprender en su conducta ni en sus discursos, y creyeron que era lo más acertado esperar que la Providencia revelase si el espíritu que la animaba era de Dios ó del demonio.

No obstante, los Inquisidores entablaron su proceso para examinar si las apariciones que la beata pretendia ver y los discursos que ella pronunciaba en estos momentos podían contribuir á calificarla de herética ó alucinada; pero como el Rey y el Inquisidor general la protegian, pudo libertarse de esta prueba, y el estado de la jóven continuó siendo un problema.

Esta beata, sujeta, como otras muchas de su sexo, á éxtasis violentos, á alucinaciones de la vista, del oído, y probablemente también á alucinaciones del tacto, habría sido conveniente someterla á un dictámen ilustrado de algún Esculapio; pero nadie se tomó el trabajo de remediar el estado de exaltación que desordenaba las funciones de esta alucinada.

En cambio, se hicieron los mayores esfuerzos para descubrir si esta visionaria se encontraba fascinada por un ángel ó por un demonio. Gracias á la protección que le concedía Fernando V y à la del Inquisidor mayor, esta enferma se libró, afortunadamente, de caer en manos de la Inquisición; pudo sucumbir en un calabozo ó en la hoguera si la naturaleza de sus ideas la hubiese conducido á creer y decir que, en vez de ser esposa de Cristo, se había casado con un diablo de la categoría de los íncubos.—*I. A. Bermejo.*

UN CICERONE IMPERIAL.

El archiduque Francisco Cárlos, padre del actual emperador de Austria Francis-

co José, era un hombre sencillísimo, tan modesto en sus costumbres como en su manera de vestir. Único entre todos los archiduques, iba siempre de paisano, y su mayor diversión consistía en recorrer las calles de Viena, como un humilde jubilado sin ocupaciones, parándose delante de las obras, metiéndose en los grupos y curioseando por todas partes.

Una mañana preguntáronle el camino para ir á ver unos museos unos ingleses que iban de viaje, y con gran solicitud se prestó á acompañarlos. Durante la visita lamentáronse los viajeros de que iban á salir de Viena sin poder visitar las habitaciones reservadas de la Burg ó Palacio imperial, que en aquella ocasión no se enseñaba al público.

—Si nos citamos esta tarde en el patio de la Burg—insinuó el archiduque, acaso yo conseguiré que se las enseñen.

Aceptaron la proposición los ingleses, que desde el primer momento habían tomado á pié juntillas por un *cicerone* á su acompañante, y como el archiduque previno á la servidumbre de la Burg para que, sin descubrir su incógnito, se franquearan todas las puertas, inútil es decir que los hijos de Albión saciaron plenamente su curiosidad, y encantados de un guía tan perfecto, al separarse de él mostráronle su gratitud con una buena propina, que el archiduque se metió en el bolsillo sin decir palabra.

Mucho le divertía despues contar aquella aventura y enseñar á las gentes las monedas recibidas, cuidando siempre de añadir: «Este es el único dinero que he ganado con mi trabajo.»

Noticias locales y generales

Señor Gobernador civil: lo que ocurre en el Ayuntamiento de la capital de la provincia, no tiene nombre, entristece el ànimo y nos pone al nivel de los pueblos menos cultos.

La sesion que esa corporación celebró antes deanoche no tiene precedente ni existe en el rico diccionario de la lengua castellana calificativo que adecuadamente le siente y que, por decoro de la opinion que representamos, no relatamos.

Allí no se piensa ya en nada que se roce con la administración de los intereses comunales; rota la valla de toda consideración, se ha llegado ya á la provocación, al sarcasmo y á todo género de imprudencias, encontrando esos actos aplausos en los que gozan con espectáculos propios de todo género de impremeditación.

En el último villorrio de España no sucede lo que ocurre en el Ayuntamiento de Gerona, y por poco amor pàtrio que algunos tengan y por mucho que se desconozca lo que exijen el cargo de Concejal y el compañerismo, creemos llegado el momento de que V. S. tome cartas en el asunto y corte con energía esos cuadros que tienen lugar, no desconociendo como no desconocemos su orígen.

Si los que promueven esas escenas no se moderan, venga una suspensión que aplaudirá todo el mundo; y si el mal radica en todo el Ayuntamiento, suspéndase á todo el Ayuntamiento y vengan á regir los destinos de la ciudad hombres de elevadas miras que dén brillo á la ciudad que representan, ya que no merece se la abandone en manos de pequeñas miserias.

No queremos ahondar en un asunto que verdaderamente nos apena; tampoco queremos personalizar una cuestión que á todos los que imparcialmente juzgamos nos causa ya lástima; lo que deseamos es que terminen de una vez esas sesiones ó espectáculos, que de todo tienen, y que terminen en bien del buen nombre del Ayuntamiento y de la población que elijió á sus individuos.

Es un ruego que hacemos, es un deseo que manifestamos, es un acto de justicia que pedimos,porque lo que ocurre no puede tolerarse un momento más y en el señor Mataró confiamos para que no lo tolere en bien de la municipalidad. En el señor Mataró confia la inmensa mayoria de este asombrado vecindario.

—Dice un telégrama de Roma, que nadie duda ya de que sea en breve un hecho la conclusión de un tratado de comercio entre Suiza é Italia con todo é insistir mucho los delegados de la primera de aquellas naciones, en obtener concesiones en las máquinas y tejidos de su producción.

Hay tantos deseos de llegar à un acuerdo, que es casi seguro que Italia accederà á las pretensiones de los suizos, pues en todo ello juega la influencia alemana.

—Ayer siguió el tiempo mudable y húmedo, siendo pocos los ratos en que lució sus galas el sol.

—En la prensa de Paris se vuelve á hablar de los tres millones de francos que la Duquesa de Uzés dió para la campaña boulangerista; y ahora parece resultar, según *Le Voltaire*, que la noble dama solo sirvió de pantalla para ocultar la procedencia de la gran suma.

Por su parte, la Duquesa dió únicamente cuatrocientos mil francos.

El resto, hasta tres millones, procedía de una suscripcion realista provocada por el Conde de Paris.

—Según *La Concentración*, ha regresado de Barcelona su ilustrado Director señor Arderius, cuya permanencia suponía el *Semanario de Figueras* en Olot al lado de Mr. Sequah.

La verdad en su lugar.

—Según el censo oficial hecho últimamente en Río Janeiro, existen muchos centenarios en aquella ciudad.

En la parroquia de Casaduras, muy próxima á Río, hay una mujer que cuenta ciento treinta años de edad.

Un periódico del Estado de Goyaz, participa la muerte de Luis Ferreira de Costa à la edad de ciento diecinueve años.

—Un licenciado del ejército nos pide supliquemos al señor delegado de Hacienda, haga lo que pueda para que las comisiones que se dan en su departamento no continúen vinculadas en un corto número de paniaguados de algunos funcionarios como dice viene aconteciendo, sinó que se repartan entre los que, habiendo servido á la nación, necesitan el auxilio del Estado para atender á sus necesidades más apremiantes.

Trasladamos al señor Gil Moreno la súplica, seguros de que, si procede, la ha de atender con la imparcialidad y justo criterio de que viene dando plausibles muestras.

—El año actual es fecundo en el descubrimiento de esos mundos pequeños llamados asteroides, que vagan en compañía del nuestro y de los demás del sistema solar, por la inmensidad de los cielos, y que de seguro tendrán sus habitantes y todo.

El descubridor más afortunado es Mr. Charlois, del Observatorio de Niza, que fundó M. Bischoffsheim, y que en seis semanas, desde Agosto á Octubre, ha dado con seis nuevos que hacen subir à 319 el número de los conocidos y catalogados.

Este habilísimo astrónomo ha descubierto nada menos que *veinticinco* planetas pequeños desde que ocupa su puesto en Niza. Todos ellos giran entre las órbitas que recorren Marte y Júpiter.

—Dice un colega figuerense, que por encargo del Sr. Juez de instrucción de aquella Ciudad, los señores D. Juan María Bofill y D. Juan Arderius están procediendo al análisis de un trozo de tocino que se supone fué envenenado, cuya sospecha de envenenamiento ha dado lugar á una causa criminal que se sigue en el citado juzgado.

—El Tribunal de oposiciones para cubrir las vacantes existentes en el majisterio, ha propuesto à D.ª Ana Vilá para Begudá y doña Cármen Domenech, para Mieras. Que sea enhorabuena.

—La Audiencia de Calatayud ha sentenciado á la pena de muerte à Sotero San Anselmo, como autor del asesinato del guarda de Novelles, que fué encontrado muerto con la cabeza deshecha á hachazos. Sotero escuchó impasible la lectura de la sentencia.

¡Infeliz!

—Aplaudimos el pensamiento que parece predomina entre algunas respetables familias de esta ciudad, de señalar dias para recibir á los amigos de confianza durante las interminables veladas de invierno, habiendo comenzado á dar el ejemplo, nuestro respetable amigo el Gobernador civil señor Mataró y su amable esposa, quienes reciben todos los sábados.

Que cunda el ejemplo es necesario,y salgamos en Gerona de ese aislamiento en que la sociedad vive en daño de las estrechas relaciones que entre las familias debe imperar, mayormente en poblaciones en donde se carece de todo centro público de reunión, pues hasta ¡parece mentira! ni el teatro puede ya tener abiertas sus puertas en esta temporada.

—En el penal de Cartagena existen en la actualidad 133 enfermos del trancazo.

—Con motivo de un suelto publicado por *La República* de Figueras, se han pedido informes en averiguación de lo que puede haber de cierto respecto al proceder del Cartero de Vilajuiga, que es de quien se trata, y á quien parece que aquel periódico tiene montado sobre la nariz como suele decirse. Recordamos que hace algun tiempo y por quejas del mismo periódico, se instruyó un expediente al mismo Empleado y resultó que hasta quien habia dado la queja declaró se trataba de un Cartero que cumplia con su deber.

Veamos ahora lo que resulta, teniendo la seguridad el apreciable compañero, de que como se justifique lo que ha denunciado, se le hará justicia sin miramiento alguno.

—Procedentes de Zaragoza, donde fueron soltadas por el comandante de ingenieros de dicha plaza, llegaron hace unos dias por la mañana á Barcelona cuatro palomas mensajeras pertenecientes al palomar del Sr. de la Llave, presidente de la Sociedad Colombófila de Barcelona, habiendo realizado un viaje sorprendente, pues salvaron la distancia de 366 kilómetros de via férrea y 255 en línea recta solo en dos horas y cincuenta y tres minutos.

Alcanzaron, por lo tanto, una velocidad de 1.474 metros por minuto en un trayecto que, para recorrerlo, emplea el tren-correo doce horas.

Estas palomas continuarán en la próxima primavera su educacion hasta Madrid, y se espera que recorran la distancia entre esta capital y Barcelona en seis horas, á juzgar por la velocidad obtenida en los viajes que llevan efectuados.

Con este brillante resultado queda ya establecida la comunicacion entre el palomar militar de la capital de Aragon y la Sociedad Colombófila de Cataluña.

La Sociedad Colombófila aguarda ahora que el Ayuntamiento de Barcelona resuelva el espediente relativo à la cesion de la torre del Parque á la espresada Sociedad, para instalar en ella un palomar.

—Esta tarde á las cuatro celebrará sesion ordinaria la Económica Gerundense de Amigos del Pais.

—Ha fallecido en Figueras el decano de los Maestros de escuela de la ciudad don Francisco Mandri. R. I. P.

—La Dirección general de teléfonos de Stocholmo, acaba de proponer à todos los propietarios de casas la utilización del teléfono en ellas, mediante la módica retribución de 13 pesetas por año.

Instalando un aparato en cada casa, accesible para todos, se combinaría de modo que pudiera utilizarlo cada indivíduo mediante el gasto de cinco céntimos. El cobro es automático. Esta innovación es pràctica y escelente, y prévio acuerdo con el Gobierno, tambien podría ser de mucha utilidad en España.

—Habiendo fallecido un Concejal del Ayuntamiento de la Parroquia de Besalú, el señor Gobernador civil ha dispuesto que, en la eleccion parcial que hay convocada, se elijan cuatro Concejales en vez de tres.

—D. Martín Marcel y Lavila, de Prades (Francia), ha solicitado 45 pertenencias de mineral Esteatrita con el nombre de *La Ampurdanesa*, en término de Massanet de Cabrenys, parage *Clot de las Gargantas*.

—Dicen de Francfort, que por órden de la policía ha sido disuelta la Asociacion general de obreros de aquella ciudad y su distrito,apoyando las autoridades esta grave medida en la nueva ley vigente sobre el derecho de la reunion.

—Un vecino de San Gervasio de Cassola ha pedido la propiedad de doce pertenencias de una mina de hierro con el nombre *Cíclope*, situada en el paraje llamado *Canaulet* del término de Anglés.

—Durante el corriente año, se han adicionado á la lista oficial de la marina mercante española 5 buques de la matrícula de Barcelona, 6 de la de Bilbao, 1 de la de Cartagena, 2 de la de Coruña, 1 de la de Santander, 1 de la de Almería, 1 de la de Villagarcía, 2 de la de Mallorca, 1 de la de San Sebastián, 5 de la de Manila y 1 de la de Puerto Rico; total, 28.

Durante el mismo período de tiempo se han dado de baja 48, á saber: 18 de la matrícula de la Habana, 6 de la de Manila, 1 de la de Barcelona, 3 de la de Sevilla, 2 de la de Cádiz, 1 de la de Canarias, 3 de la de Villagarcía, 1 de la de Coruña, 1 de la de Valencia, 1 de la de Huelva, 3 de la de Mallorca, 1 de la de Bilbao, 1 de la de San Sebastián y 1 de la de Ibiza.

—Se ha declarado franco y rejistrable el terreno de la mina de cobre *El Porvenir*, situada en el término de S. Martin de Carós, que fué concedida al vecino de San Cristóbal de Tosas D. Fernando Estragués y Montaner.

En cambio, se ha ordenado la concesión de los respectivos títulos de propiedad; á D. Adolfo Naid, de la mina de plomo *María Luisa* en el término de Llagostera, y á la *Sociedad Minas de Bagúr y Pals*, de la de hierro *S. Raimundo* situada en el término de Ribas y Ventolá.

—El señor Juez de este partido cita, llama y emplaza á un joven llamado Pedro, sirviente que era en una casa de Félix Casals y Bosch del pueblo de Domeny,y cita al vecino que fué de esta ciudad José Congost Espigol, para que comparezca ante la Audiencia de esta ciudad para la práctica de una diligencia judicial.

—Según el nuevo plan de estudios que comenzará á regir en breve en los colegios alemanes, el latin no se estudiará hasta el tercer año y el griego hasta el cuarto.

En las clases inferiores se suprime la enseñanza de las lenguas muertas.

—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de San Aniol de Finestras, dotada anualmente con el haber de 420 pesetas, habiéndose concedido un plazo de quince dias para solicitarla.

—Dicen que en Lóndres se ha publicado un real decreto, disponiendo la formación de un regimiento de infantería indio para el servicio de la colonia inglesa de Hong Kong. Los oficiales de ese cuerpo serán casi todos europeos é indígenas las clases é individuos de tropa, de acuerdo con las reglas que rigen en el ejército anglo indio.

—D. Jaime Bertran Planella,de Camprodón, ha solicitado 12 pertenencias de mineral cobre con el nombre de *La Pubilla* en término de Setcasas y parage *Bosch de Carboné*.

El mismo Planella renuncia doce pertenencias de mineral cobre con el nombre de *La Encontrada*.

—Dice un telégrama de París que las obras del magnífico templo del Sagrado Corazón de Jesús que se está construyendo en Montmartre costarán, cuando estén terminadas, unos 30 millones de francos.

Hasta la fecha van ya gastados en las mismas màs de 24 millones, y anteayer se reunieron los constructores y arquitectos acordando, al terminar la reunión, pedir otros 5 millones para terminar las obras de la nave central.

En la cantidad antes anotada no van comprendidos los gastos de adornos, ventanales y pavimentación.

Carta del Obispo de Mad.id

AL ARZOBISPO DE AIX.

El obispo de Madrid Alcalá ha dirigido al arzobispo de Aix, recientemente sentenciado por los tribunales franceses, una carta con fecha del pasado mes que seguidamente copiamos:

Mi venerado Hermano y de mi mayor consideración: La prensa periódica ha publicado la noticia de haber sido usted condenado el dia 24 del mes actual à pagar la multa de 3.000 francos.

Según resulta del escrito que usted leyó ante el Tribunal, fué usted acusado por haber defendido la religión ultrajada en la augusta persona del Romano Pontífice y la Francia en sus amados diocesanos durante las violentas manifestaciones verificadas en Roma con motivo del pueril incidente del 2 de Octubre último.

Defender la religión y sostener el honor de la pátria son dos sentimientos tan nobles, que enaltecen á todo ciudadano creyente, y en vez de una condenación daban derecho á esperar un veredicto de alabanza y una preciosa corona para rodear de los prestigios y respetos que son debidos á la edad septuagenaria y á las blancas canas de un obispo lleno de celo apostólico y de heróicas virtudes.

Aunque no tengo el honor de conocer á usted personalmente, le envío el testimonio de mis simpatías, y me asocio à las públicas demostraciones de veneración que ha recibido del Episcopado, del Clero y de los católicos de esta noble nación francesa.

Abundando en los sentimientos de usted, he reprobado también los atentados salvajes, perpetrados en la capital del catolicismo como podrá enterarse de ella por la modesta exhortación Pastoral que tengo el honor de remitirle adjunta.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer á usted auxilio de mis oraciones, y para atestiguarle el afectuoso respeto y alta consideración con queda siempre suyo su servidor y atento Hermano.

Higiene de la quincena.

Hé aquí lo que escribe el Dr. Vérites respecto á la quincena actual:

Despues de la continua y pasada lluvia de los últimos días, ha bajado algun tanto la temperatura admosférica, y todo anuncia la proximidad de los frios inherentes á la situación que se nos viene encima.

Abundan las consecuencias de los enfriamentos y cortes de transpiración, lo cual prueba que son muchos los que descuidan ajustar su conducta á los preceptos de la higiene.

Conviene reforzar un tanto el régimen y hacer que sea algo mas azoado, á cuyo intento las carnes rojas son mas indicadas.

Las mantecas, y en general las materias grasas, tienen ahora un lugar en la alimentación, en cuanto ayudan á la combustión, aumentando la producción de calórico.

Asimismo prestan buenos servicios, siempre en razón directa de la baja temperatura, las bebidas estimulantes (café, té) y sobre todo las alcohólicas (vino tinto, cognac, chatreuse y champagne).

En nuestra latitud, la temperatura ambiente sufre cada día un cambio brusco en el sentido del descenso, por lo comun de cinco á siete de la tarde. A esta hora suele dejarse sentir con mas fuerza el frio, y no pocas veces se levanta su aire molesto en grado sumo.

En su virtud, recomendamos á las personas ancianas y delicadas que dén por terminado el paseo á las cuatro de la tarde, y sobre todo las de edad muy avanzada; si son obesas hagan por combatir el sueño durante el día por medio de un ejercicio moderno.

La gimnasia es de gran utilidad en esta época del año, lo propio que la equitacion, sobre todo para aquellas personas débiles ó que padecen atonía de las vías digestivas ó están propensas á ataques congestivos en las entrañas mas nobles de organismo. La hora mas propia para estos ejercicios es por la mañana, antes del almuerzo, y por la tarde antes de comer.

Los perros de China.

Las personas que han viajado por China conocen ciertos horribles animales, mitad chacales, mitad lobos, de mirada fosca, que se llaman perros en aquel país.

Estos animales se nutren casi exclusivamente de excrementos humanos, y pululan, en unión de las aves de rapiña, por los sitios destinados à depósito de inmundicias en las ciudades.

La mayor parte de estos cuadrúpedos viven en el estado salvaje y no son costosos para sus propietarios, por la insignificáncia de los alimentos que necesitan.

Estos animales tienen un instinto perverso. Cuando ven á un extranjero no saben disimular su ódio, y dejan á un lado las formas políticas.

Ultimamente, un bicho de los que dejamos descritos ha dado lugar á un conflicto diplomático en Shanghai.

Un chino poseía un ejemplar de esta especie, al que quería mucho. Tenía por vecinos á tres japoneses, que siempre que pasaban por delante de la puerta del chino tenian que procurar librarse de los ataques del perro, como allí le llaman. Decidieron acabar con el animal, y armados hasta los dientes penetraron en la vivienda del chino, y no pudiendo matar al perro mataron al dueño, por lo que fueron arrestados.

El Cónsul del Japón se mostró conforme con la culpabilidad de los japoneses; pero ahora ha surgido el conflicto de que, con arreglo al art. 13 del tratado de 1871 entre la China y el Japón, toda infracción á las leyes cometida en un punto de ambos países contratantes por un súbdito del otro país, será juzgado por un tribunal mixto, compuesto del Cónsul y de un Magistrado local. De otra parte, las leyes japonesas no permiten que un Cónsul juzgue una causa si en ella se piden más de cinco años de trabajos forzados.

Y en estos momentos la cuestión está en pié y lleva trazas de tomar gran importancia.

Reclutas á la reserva.

La *Gaceta* publica la siguiente circular del ministerio de la Guerra, fecha 28 de noviembre:

Próximos á cumplir seis años de servicio en actividad los individuos correspondientes al segundo reemplazo de 1885, en las tres situaciones á que se refiere el artículo 7.° de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de julio de 1885;

El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que, á partir del 12 del corriente mes, en cuyo día y mes del año 1885 se verificó el ingreso en caja de los reclutas de aquel reemplazo, pasen á situación de segunda reserva á medida que vayan cumpliendo el mencionado plazo de seis años, con arreglo á lo preceptuado en el cap. 4.°, articulo 152 del reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de 22 de enero de 1883, causando baja los interesados en los regimientos activos, terceros batallones de depósito de cazadores y en los cuadros de reclutamiento, y alta en los regimientos dereserva, reservas de ingenieros y depósitos de reclutamiento y reserva de artillería, segun su procedencia y demarcación en que hayan de residir en su nueva situación.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
S. Dámaso, p.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesir de San Pedro.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 9.—Cuando se efectúa el paso por Madrid del cadáver del ex-emperador del Brasil don Pedro de Alcántara, se le rendirán los honores de ordenanza debidos á la alta categoria del finado.

El Imparcial afirma hoy que el empréstito de 250 millones de pesetas está aun en tramitación.

El Globo trata de la cuestion de los vinos, y dice que debemos proceder como un pueblo de mayor edad. Publica al efecto un artículo vigoroso.

Dícese que doña Isabel fijará definitivamente su residencia en España.

Se confirma la noticia, que anticipé, acerca el proyecto de separacion de los cuerpos de Correos y de Telégrafos.

Los ministros afirman que nada se ha resuelto acerca el empréstito y la cuestion de los vinos.

Asegúrase que se impondrá un fuerte derecho á la importancion de los alcoholes industrialas.

En los círculos políticos es objeto do muchos comentarios la larga conferencia que han celebrado los señores Cánovas y Romero Robledo.

Madrid, 10.—Confírmase que en los nuevos aranceles se tomarán fuertes represalías contra Francia, si su gobierno no retrocede en la cuestion de los vinos.

Siguen las negociaciones para la realizacion de empréstito de 250 millones de pesetas.

Paris, 9.—*Le Soir* lamenta tambien el voto del Senado, relativo á la elevacion de las tarifas sobre los vinos españoles, y dice que los principales perjudicados serán los consumidores franceses.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

VI.

María era huérfana de madre.

Su familia se componia de su padre, un hermano de corta edad y un anciano, su abuelo paterno.

Era ella sola mujer de la casa.

Tal vez esta circunstancia la atraia más al lado de la señora Marta.

Despues de su madre, que no existia, era la de Pedro la mujer que mayor cariño la profesaba.

Y María apetecia el lado de la anciana, como apetece el renuevo la sombra de la encina.

Durante el dia compartia sus cuidados entre ella y las personas de su familia, y por la noche oraba á Dios por su madre y á la Virgen porque preservase á Pedro de todo mal.

VII.

Algunas veces la cojia la media noche des-

pierta todavía, porque solo la necesidad del cuerpo podia adormecer su espíritu siempre intranquilo.

Y en aquella hora de tan triste recuerdo para ella, ¡cuán amargos pensamientos se agolpaban á su mente!

En sus oidos volvia á resonar el timbre de aquella voz tan querida, que, sin embargo, no cantaba para ella...

Los ojos de su imaginación volvian á ver una sombra que atravesaba el valle, y pasaba, sin volver la vista á la pobre *Casita blanca*, dirigiéndose rápida en alas de su amor hácia la casa grande!...

Y en su corazon retumbaba otra vez el eco de aquel cantar:

A vencer á la guerra
voy decidido,
y el corazon y el alma
llevo vencidos...

Y María que lo conservaba entero grabado en la memoria, lo repetia gimiendo de amargura, y lloraba de dolor y de abatimiento, y concluia levantando los ojos al cielo y pidiéndole que guardase á Pedro de todo mal en la guerra.

X.

Era el mismo dia de la partida de Pedro el señalado por el padre de Luisa para llevarla á la ciudad.

Ya sabemos cuanto le repugnaba la idea del convento.

Pero pasó la primera hora de la mañana y nada se le dijo: fué entrando el dia y tampoco.

Luisa, que sabia el motivo que tenia su padre para sacarla del pueblo, viendo que este motivo faltaba, y que nada se le decia á ella, empezó á concebir alguna esperanza, y por cierto no infundada.

Llegó la noche, y la hora de la cena.

La familia estaba reunida á la mesa, y los criados desparramados entre el umbral de la puerta y los bancos de madera que habia arrimados á las paredes, comiendo con el plato en la mano de la misma vianda que sus amos.

En aquella casa no se hacia comida distinta para los criados domésticos.

— 233 —

¿Qué más podía, pues, desear Luisa?

Nada en esta parte.

IX.

Estaba tambien triste la niña de la *Casa grande*.

No podia menos, so pena de ser una mujer sin corazon.

El de Luisa no era el de María, pero era corazon sensible al amor y bueno y generoso.

Luisa amaba á Pedro, sabia su sacrificio y estaba triste por su partida y lloraba su ausencia.

El dia de la marcha del mancebo, Luisa se levantó con este pensamiento fijo.

Sus ojos buscaban por todas partes una persona en cuyo rostro conociese algo de lo que aquel dia era un verdadero suceso para el pequeño pueblo.

Sus oidos estaban atentos á todas las conversaciones, esperando oir una palabra que diese algun pormenor de la marcha de su amante idolatrado.

— 232 —

VIII.

¡Y sus compañeras la creian dichosa y feliz!...

—En otra parte y no en mi triste corazon está esa felicidad!... se decia interiormente María, dirigiendo su pensamiento á su bella rival afortunada.

¿Pero eres feliz Luisa?

En lo que respecta al amor de Pedro tenia motivos de serlo.

Solo ella reinaba en su corazon.

Su amor debia de estar satisfecho.

Su orgullo de mujer, si este sentimiento imperaba en ella, no debia estarlo menos.

Pedro habia abandonado el pueblo.

Habia dejado su casa y á su querida madre.

¿Por qué?

Todo por el amor de Luisa.

Sin ese amor acaso el mancebo no hubiera sentido en su corazon el vivisimo deseo que despertó en él de mayor fortuna, de otros títulos á la consideración general.

— 229 —

pre con indeferencia la opinion agena, acostumbrado á vivir con su propia conciencia, y no con la opinion de los demás.

María, pues, dejaba libre la murmuración, y si alguna vez la mortificaba, el dolor que la producia era una insignificante gota en la rebosante copa de su amargura.

Dicho se está con esto que las hablillas del pueblo habian de influir bien poco ó nada en su conducta con la de Pedro.

Además, María frecuentaba la casa desde niña.

La madre de Pedro la habia visto nacer.

Ningun dia se habia pasado en el transcurso de quince años, sin que la señora Marta viese á Maria, yendo aquella á la *Casita blanca*, ó ésta á la casa de la anciana.

Ya se comprende, pues que no entonces precisamente habia de interrumpir María tan buena amistad, cuando más que nunca necesitaba de ella la señora Marta, y cuando ella tambien sentia mas que nunca la necesidad de ver aquel rostro tan venerado por su amante, aquellas paredes dentro de las cuales habia resonado tantas veces su voz, aquellos muebles consagrados por el repetido contacto de sus manos.